



Universidad
Nacional
de Córdoba



2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

EXP-UNC:024835/2019

Córdoba, 21 JUN 2019

VISTO

La nota presentada por la Profesora Dra. Ana Fabiola Macchione en la que solicita licencia con goce de haberes del 10 al 21.06.19; y

CONSIDERANDO

Que dicha licencia se solicita para realizar actividades académicas en la Facultad de Ciencias Universidad de la Republica en Montevideo (Uruguay).

Que se acompaña la documentación probatoria correspondiente.

Que el Departamento Personal informa que la Profesora Macchione revista en un cargo por concurso de Profesora Adjunta semidedicación en la Cátedra B de Neurofisiología y Psicofisiología; y que la presente solicitud puede encuadrarse en el Art. 50 punto 3 asistencia a reuniones de carácter académico del CCT de Docentes Universitarios y la RHCS 346/03.

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE**

Artículo 1º: Comisionar a la Profesora Dra. **Ana Fabiola Macchione** (Legajo 48591) para que en el período del 10 al 21.06.19 realice actividades académicas en la Facultad de Ciencias Universidad de la Republica en Montevideo (Uruguay); y **otorgar** por el mismo período **licencia con goce** de haberes en su cargo por concurso de Profesora Adjunta semidedicación en la Cátedra B de Neurofisiología y Psicofisiología, encuadrándose la misma en lo dispuesto en el Art. 50 punto 3 del CCT de Docentes Universitarios y la RHCS 346/03.

Artículo 2º: Protocolícese, comuníquese, notifíquese y archívese.

RESOLUCIÓN Nº

996

Dra. PAULA RUESTE
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Patricia Altamirano
DECANA
Facultad de Psicología